

A man with a beard and glasses, wearing a dark suit, white shirt, and a patterned tie, is seated and speaking into a microphone. His hands are clasped in front of him. The background is a blurred outdoor setting with green foliage.

Entrevista al:

Magdo. César Lorenzo Wong Meraz

Magistrado del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua y Presidente de la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana A.C (ATERM).

Entrevista al Magistrado del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua y Presidente de la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana A.C (ATERM), César Lorenzo Wong Meraz.

Tribunal Estatal Electoral:

¿Qué acciones han sido las más emblemáticas desplegadas por parte de la asociación que preside?

Magistrado Wong: Han sido varias, 5 años ya cumpliendo como Presidente de la Asociación, fueron retos muy importantes, como por ejemplo la de retomar una asociación que estaba falta de actividad, pero sobre todo, una asociación muy opaca, venirle a dar un dinamismo, implementar un federalismo, pienso que los tribunales electorales hoy en día tenemos la oportunidad de sentirnos orgullosos de ser de cada uno de los Estados de la República Mexicana, en este México que es un mosaico de cultura, de política pero sobre todo de gente, de personas y

el que instituciones como la justicia electoral en todos sus ámbitos, el reto más importante que hemos tenido es hacer una justicia electoral para México, para los mexicanos yo creo que eso es a donde hemos tratado de llegar y donde hemos prácticamente establecido.

Cuando nos tocó llegar hace cinco años, muchos magistrados no tenían nada más que la licenciatura, muchos incluso no tenían la preparación dentro de la materia electoral, entonces uno de los retos importantes fue preparar a todos los magistrados y con ello se estableció por primera vez la maestría en derecho electoral por la Escuela Judicial en coordinación con la Asociación de Tribunales Electorales de la República

Mexicana, y quiero decirte que hubo personas como por ejemplo un Magistrado de Chihuahua que sacó un 2.5, entonces reprobado y no podía hacer la maestría, entonces una de las cosas que me toca decir es: por eso necesitamos que tengan esa maestría, porque no saben el derecho electoral.

Entonces eso fue un cambio de de percepción en aquel entonces tanto de los que se encargan de la Escuela Judicial como lo era el Magistrado Felipe de la Mata y el Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón y la Presidenta Janine Otálora Malassis, nos decían: “pues efectivamente para eso necesitamos”, y se les dio esa maestría, logramos que fuera gratis y afortunadamente desde entonces se ha establecido, ya vamos en la cuarta generación de maestría para todos los Tribunales Electorales, pero no solo para ellos, sino que ya se ha dado de Magistrados a Secretarios pero también se ha abierto ahora con esta modalidad a distancia para la gente que le guste esta materia. Esa fue una de las cuestiones muy importantes que era emblemático para poder tener hoy en día una justicia electoral un poquito mas profesional.

También hubo las estancias judiciales donde los diferentes Secretarios fueron enviados a la Sala Superior y a las Salas Regionales para que fueran capacitados, lo que nos ayudó mucho a que tuvieran una perspectiva un poquito más grande para que supieran que era lo que nos estaban revisando; la Sala Superior les pagaba el vuelo, les daba la comida, pero el Tribunal le seguía pagando e incluso en algunos casos como el de Chihuahua les pagamos la estancia y eso nos ayudó a mandar por lo menos de aquí a Chihuahua como seis o siete personas y comprendieron qué era lo que Sala Regional y Sala Superior querían, extremo que abonó mucho a que los tribunales fueran más profesionales hasta llegar al punto ahorita que en el 2021 del 100 por ciento de las impugnaciones que se presentan en cada uno de los Tribunales Locales el 70 por ciento se queda de la misma manera... ¿qué quiere decir esto? que la gente esta creyendo en la autoridad

jurisdiccional local, ya no impugna, solamente un 30 por ciento se va a los diferentes instancias federales tanto a la Regional como la Superior y de ese 30 por ciento, el 93.9 tenemos de confirmación, eso es básicamente lo que se ha logrado, lo que se ha trabajado.

De esa forma, hemos crecido pero no porque seamos muy buenos nosotros, sino porque hemos hecho un andamiaje jurídico que ha venido abonando a que todo sea la justicia electoral, sea una sola justicia electoral... la gente no percibe que existen instancias locales y federales, la gente cree en un sistema; por ejemplo, mucha gente que no conoce bien el sistema piensan que todos trabajamos en el INE y explicarle cuál es verdaderamente tu labor para ellos es completamente contradictorio, entonces nosotros lo que tenemos que hacer es resguardar la democracia, ser guardianes de la democracia pero sobre todo inicio con la frase que te decía de brindar una paz social, el seis de junio fue igual que el siete de junio, porque el seis de junio tuvimos las elecciones pero el siete de junio todo estuvo en calma, no hubo violencia en las calles y eso es lo importante. El músico, el maestro, el empresario tienen que dar gracias a que instituciones como las de nosotros sean tan sólidas que les permitan hacer su su trabajo.

El derecho no es algo que tú puedas palpar, tocar, sino que es algo que debes de aceptar, que es cuando crees en algo, entonces cuando la gente cree con fe, con ganas de tener una institución como son las administrativas y las jurisdiccionales eso es importante y eso es lo que se está realizando y nos ayuda a nosotros a que sigamos adelante por que cómo es posible que se de una reforma electoral puede haber una desaparición de los tribunales, muy válida para ellos y yo lo que he hecho es que he dado a conocer el trabajo que se hace en los tribunales, porque lo que no se ve, no se conoce, entonces si no llegas y “cacaraqueas” lo que se hace, pues la gente se pregunta: ¿para qué sirve?, tienes que enseñarle a la gente y no es responsabilidad de ellos saber, es responsabilidad de nosotros demostrarlo.

Tribunal Estatal Electoral: De las acciones emblemáticas que nos comenta desplegadas por parte de la asociación: la maestría en derecho electoral, las instancias judiciales, si pudieramos ponerlos en un porcentaje de impacto que se tuvo, ¿de qué porcentaje hablaríamos?

Magistrado Wong: Te puedo decir que antes de la llegada de nosotros como mesa directiva, solo se llegaba a un 45 por ciento de confirmaciones a un 70 por ciento que estamos ahorita y vamos por más.

Somos 120 magistrados en el país, somos 1317 funcionarios de la justicia electoral local en todo el país con un presupuesto de 1400 millones de pesos en proceso electoral, ¿qué quiere decir esto? que una reforma electoral viene a ver cómo se va a formar, qué es lo que va a pasar, porque estas estrategias que te estoy diciendo que hemos llegado es precisamente para decir: “oye el trabajo se ha dado en la certeza que estamos brindando”, no puede hacer cualquier Tribunal o cualquier Magistrado puede venir a decir una sentencia

alejada de los principios que rigen la materia electoral como certeza, legitimidad, legalidad, transparencia, ya tienes que tener la evaluación muy concreta sobre lo que estás trabajando; Campeche no puede venir a hacer una cosa distinta a lo que está haciendo por ejemplo la Sala Xalapa que le corresponde o la misma Sala Superior, o las diferentes situaciones que se dan en las Salas Regionales es donde debe de haber un poquito más de trabajo porque a veces hay una contradicción de criterios en lo que dice Guadalajara en lo que dice Xalapa entonces te preguntas: ¿nosotros que acatamos?

La materia electoral es muy elitista, solamente aquellos que nos dedicamos a ella sabemos de esto, porque no es solamente lo que se dice en la Ley y en la Constitución, son muchos de los criterios que se van manejando día a día, entonces el gran reto que ha tenido la asociación es profesionalizarse y el reto que nos falta hacer es la carrera judicial.

Tribunal Estatal Electoral: En esta amplia trayectoria que Usted nos acaba de relatar en la materia, ¿cuáles son los desafíos que de manera prioritaria ha tenido que enfrentar para garantizar ese verdadero acceso a la justicia electoral?

Magistrado Wong: Para cualquier juzgador es difícil la silla, no es fácil porque unos ganan y otros pierden, entonces aquí no hay empates, alguien va a estar enojado, el que gana, gana por su mérito y el pierde, pierde por la autoridad, entonces ha estado complicado.

Han existido asuntos muy complicados, por ejemplo me tocó anular la elección de Ciudad Juárez, ser el ponente en 2018 en donde se había ganado por menos de 1000 votos y voltearla para que ganara el independiente, que se realizó porque fue una cuestión de números, no de interpretación jurídica, no se habían contado bien los números... ese fue un reto muy importante.

También el redactar la sentencia en 2016 para la gubernatura en una alternancia en el Gobierno del Estado estuvo también complicado. Así como el municipio de Buenaventura también fue un reto muy importante porque vinieron y nos tomaron las instalaciones, estuvimos incluso amenazados, cambiamos la hora y la fecha de la sesión; Ignacio Zaragoza también fue complicado... todos estos asuntos de la Sierra siempre son difíciles porque como en muchos municipios la máxima autoridad es el Presidente Municipal, para ellos es su mayor interés, porque no tienen tanta cercanía por ejemplo con el Gobernador, pero con el Presidente sí.

Han existido lugares en donde la gente gana por dos votos y también ha habido mucha civilización de la ciudadanía, donde le levanta la mano un vecino al otro por esa pequeña diferencia.

***“Chihuahua se ha
caracterizado por ser
un Estado muy fuerte,
muy bravo pero muy
justo”***

Y después de algunas de estas sentencias que me llegan a la mente que nos ha tocado resolver, es importante señalar que esto no lo hace una sola persona, creo que son las diferentes etapas que vives no con amigos magistrados sino con compañeros.

Cuando crees en la democracia y vives este México que todos anhelamos pues es un anhelo en el cual debes de caminar y en este caso el designar los destinos de tu Estado es la trayectoria más bonita, por eso decidí ser Magistrado electoral y no civil ni penal, porque que no me gustaba resolver pleitos entre personas, me gustaba más designar los destinos de mi Estado.

Tribunal Estatal Electoral: ¿Vería un cambio sustancial adicional a lo que nos comenta con la Asociación que preside, pero en sí mismo en el sistema electoral?

Magistrado Wong: El sistema electoral debe perfeccionarse en muchas cosas, siento que todavía podemos mejorar mucho en el gasto, yo siento que cualquier peso que se le otorga a la democracia, no es un gasto, sino es una inversión pero vamos a invertir mejor, creo que la pandemia vino a ayudarnos en muchas situaciones, debemos implementar juicios en línea, esta nueva modalidad de

poder sesionar virtualmente, de que las notificaciones puedan ser por correo electrónico. Yo soy de Nuevo Casas Grandes, entonces una persona que viene a interponer un juicio para la protección de los derechos políticos electorales tienen que trasladarse desde Casas Grandes hasta acá y eso ocasiona que pierdas todo el día, y es donde me pregunto: ¿por qué no podemos abrir el canal para que las denuncias o estos medios de impugnación puedan ser a través de la tecnología?, para ayudar a cualquiera de los 66 municipios que no son la capital del Estado a que no tengan que trasladarse; ya es necesario que podamos nosotros dar ese brinco, utilizar la tecnología, no que venga a reemplazarnos, el miedo que se tiene tanto de los reguladores como muchos de los funcionarios piensan que la tecnología viene a reemplazarnos, pero la tecnología tiene que venir a abonar, ayudarnos, a poder ser más profesionales, nunca va a quitar al hombre; es como cuando vino esta etapa de la industria en donde ya no era el hombre el que hacía muchas de las actividades y aprendimos a apoyarnos de la industria, ahora nos toca ayudarnos de la mano de la tecnología, no es que las computadoras o los sistemas vengán y reemplacen a las personas es que te puedas apoyar de muchas cosas de las cuales antes no tenías acceso y eso sería magnífico, porque si tuvimos nosotros un incremento de un 300 por ciento en el trabajo que hizo este Tribunal Electoral en el 2021 a lo que se había hecho en el 2018, pues bueno, eso nos indica que se va a incrementar más, entonces lo que tienes que hacer es ayudarte de las herramientas que ya existen.

Y más ahora que está planteada la reforma de eliminar tres Magistrados, que en lo particular pienso que es buena esta reforma, pero contando con todas las herramientas que puedas tener.

Tribunal Estatal Electoral: ¿Qué otras áreas de mejora ve factible de que la reforma fuese aprobada en cuanto a la constitución de tres integrantes del Pleno?

Magistrado Wong: Fíjate que se creará por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por una iniciativa que

tuvo a bien el Presidente Rodríguez Mondragón, que se trata de implementar el fortalecimiento a la coordinación del fortalecimiento a la institución y ¿que quiere decir esto?, se firmará (un servidor como testigo de honor a ese evento), entre el Congreso de la Unión y la Sala Superior, para una reforma electoral que es lo que se necesita y lo interesante es que los legisladores, los magistrados y todos los que trabajamos en los tribunales debemos aceptar y abonar a esta refroma.

Es muy sencillo, hay cuatro opciones que se pueden presentar: la primera opción plantea la desaparición de los tribunales, la segunda es quedarnos como estamos: “ni ser de aquí, ni ser de allá” decía la India María, ¿por qué? porque a los Magistrados nos designa el Senado y nos paga el Estado y eso es un problema, hay un caso emblemático (son varios), pero en Aguascalientes el gobernador decía: “es que a ustedes los designa el Senado, por lo tanto el Senado les tiene que pagar” después de 5 meses les dio un lugar para poder sesionar; otro ejemplo es cuando llegaron los Magistrados nombrados por el Senado a Yucatán tenían candados las oficinas y se tuvieron que ir a sesionar a un café y estaban en una oficina de un despacho de uno de los Magistrados porque el Estado no les brindó lugar; en Querétaro les redujo el sueldo porque ya eran funcionarios federales y no estatales, entonces había una serie de acontecimientos; pero bueno, te decía, la primera opción es desaparecerlos, la segunda quedarnos como estamos, la tercera opción es que pase el Tribunal a ser Sala en los Tribunales Superior de Justicia con la justificación, según ellos, de que el Tribunal fuera del proceso electoral no está trabajando, y la última, que también se está explorando, es que los tribunales electorales pasen a ser salas, pero salas locales, ¿qué quiere decir esto?, que va a haber una Sala Superior, Sala Regional y Sala Local y esto se hace en una instancia, se desaparecen los sus órganos autónomos y se incluyen al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, entonces en esta columna vertebral de la justicia electoral pues ¿cuál te gusta?, y esto va a llegar a verse en pesos y centavos; la verdad de las cosas, en esta nueva etapa de austeridad van a buscar qué es lo más barato y espero que no por abaratar los costos a la democracia sea un problema después para la situación de instituciones, pero

sobre todo un problema para México.

Tribunal Estatal Electoral:

Pensando en las últimas dos opciones que Usted plantea Magistrado, ¿cuál sería la más factible desde su consideración?

Magistrado Wong: Yo pienso que la última, que se convierta en Sala Local del Poder Judicial de la Federación.

Tribunal Estatal Electoral:

Ahorita que nos comentaba el esquema del proceso electoral que acabamos de vivir, ¿Cómo lo calificaría en términos generales?

Magistrado Wong: Fíjate que afortunadamente por una ausencia de liderazgo en Sala Superior, por problemas que se dieron personales y cambio de presidentes, me dio mucho gusto que los tribunales electorales locales hayan sacado la casta para salir avante, no hubo una crisis

jurisdiccional si tú lo notas, ¿por qué?, porque las sentencias, los Magistrados, todo el personal estuvieron haciendo la chamba y la sacamos bien.

Los problemas se dieron en lo que consta casi de forma personal de entre los Magistrados de Sala Superior y eso dio una inestabilidad a nivel federal, pero en lo local siempre fue estable, siempre los tribunales estuvieron a lo que se necesitaba de sacar un proceso, carentes de presupuesto, carentes de personal, carentes de muchas cosas, pero con un compromiso hacia la ciudadanía y hacia ellos mismos también de sacar adelante esto con una carga de trabajo impresionante, donde afortunadamente logró el sistema salir avante.

Entonces, si tú analizas cuáles fueron las grandes complicaciones pues te diría que mucho trabajo, pero de ahí en más nada, entonces eso es lo bueno... y solos no lo pudimos hacer, yo pienso que los Institutos Estatales Electorales mal llamados OPLES, también abonaron mucho a hacer su trabajo;

este órgano administrativo supo organizar, supo llevar a cabo bajo la dirección del INE claro, pero en cada una de las entidades federativas sigue sacando la casta, claro como en todos lados hubo problemas, pero ninguno fue grave, entonces todo esto se resolvió; y esto lo he visto yo en los cinco años que llevo de Presidente de la asociación, llevo ocho de Magistrado y llevaba siete de Consejero Electoral del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, pero en estos cinco años llevo cinco Magistrados Presidentes de Sala Superior y eso es una inestabilidad.

Hoy pienso que ya por unanimidad que designaron al Magistrado Reyes puede ser una muy buena y nueva etapa y lo estamos viviendo, lo estamos viendo, hacia un fortalecimiento de la cuestión de la justicia electoral y más que nada porque en un programa que hicimos de justicia abierta tanto el Magistrado Felipe de la Mata, el Magistrado Reyes y un servidor fuimos a 28 Estados y dimos el recorrido, pero nosotros tres a 28 Estados diciéndoles cómo se tenían que redactar las sentencias

y eso fue muy bueno porque el redactar sentencias antes aquí se ponían incluso en latín, imagínate un ciudadano tratando de leerlo, claro que se pregunta: ¿esto qué es?, entonces venir con un lenguaje incluyente, el tratar de que ya sean más ciudadanas las sentencias ha venido a abonar mucho para que la gente conozca los tribunales, pero sobre todo que la gente crea en ellos, eso ha sido uno de los retos más importantes y creo que hasta ahorita se han logrado.

Tribunal Estatal Electoral:

Magistrado su opinión respecto a esta reforma que estamos ya de frente a las elecciones de las secciones municipales, ¿cuál es su opinión con esta parte en donde se desvincula un tanto al Instituto Estatal Electoral para su participación?

Magistrado Wong: No se desvincula, lo que pasa es que el presupuesto es muy grande, nunca va a alcanzar la cobija, si quieres jalar la cobija y taparte la cara, te vas a destapar los pies.

Los diferentes Ayuntamientos van a llevar a cabo las elecciones de una forma administrativa y algunos incluso ya están sacando convocatoria para que se vayan preparando y yo pienso que como todo: los mexicanos lo más importante que tenemos es la misma ciudadanía, si la ciudadanía cree en que se están haciendo bien las cosas, lo que llegue a los tribunales va ser pecata minuta, pero sí se ve que hay mano negra pues va a ser muy difícil, se va a complicar, el Instituto Estatal Electoral pienso yo que estaba preparado para llevar a cabo la elección, claro se necesitan recursos y ahorita pues no se tiene en el Gobierno y por eso no se pudieron llevar, entonces ahorita el reto mayor es capacitar a todos los ayuntamientos para enseñarlos cómo pueden llevar a cabo una elección; ahora recordarás que ellos vienen de una elección del seis de junio, tienen un mes en el cargo y ya tienen que organizar una elección... entonces si se quitan ese chip se de ser actores, a ser el árbitro yo creo que puede salir bien.

Tribunal Estatal Electoral: Finalmente Magistrado, ¿quisiera dejar alguna reflexión a los lectores?

Magistrado Wong: La democracia es una forma de vida que nos ha venido bien a los mexicanos, en Chihuahua hemos tenido grandes actores políticos, hemos tenido gente de muy buen nivel en todas las áreas, pero hemos carecido a veces de reconocerle a el ciudadano que es el que verdaderamente ha abonado a que nosotros estemos, a que la gente crea en un sistema, en instituciones, pero sobre todo que crea en México, yo creo que el que nosotros podamos tener esa certeza de que el bien común es lo mejor, que el bien común esta sobre el bien individual, es cuando vamos a crecer como país, como familia, pero sobre todo, como ciudadanos.

